



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4 55404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 453-16

Salta, 23 AGO 2016
Expediente N° 19.285/08

VISTO la Resolución N° D-320/16 de esta Facultad, a través de la cual se proroga la designación interina del Lic. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.016; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/16 del 26 de Julio de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-320/16 de esta Facultad, mediante la cual se proroga la designación interina del Lic. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán, para su toma de razón y demás efectos.-

img

MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSIONAL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa